

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas

Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual

Organización de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio. La duración de las prácticas es la que determina el plan de estudios. El alumno cuenta con un tutor académico de la asignatura, responsable de supervisar la calidad de las prácticas y de hacer el seguimiento durante su realización, hasta la evaluación de la asignatura a su finalización.

Competencias Generales

- Capacidad para la búsqueda, conocimiento e interpretación de fuentes jurídicas: legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- Dominio de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información jurídica.
- Desarrollo de la capacidad para redactar correctamente escritos y dictámenes jurídicos.
- Desarrollo de habilidad dialéctica y de las técnicas de argumentación y oratoria jurídica.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y desarrollo del pensamiento crítico y planteamiento, enfoque y solución de problemas jurídicos.

Competencias Transversales

- Desarrollo de las habilidades afectivas, emocionales e intelectuales necesarias para el debate, la negociación y la mediación, la resolución de conflictos y la conciliación.
- Desarrollo de la capacidad para trabajar en equipo.

Competencias Específicas

- Adquirir capacidad para el análisis y la reflexión acerca de los problemas que plantea la responsabilidad civil en la época actual.

- Comprender la realidad actual de la Institución de la RC a través de su evolución histórica.
- Adquirir conocimientos teóricos del marco normativo general de la responsabilidad civil en el contexto del ordenamiento jurídico.
- Capacidad para la interpretación de las fuentes jurídicas nacionales e internacionales en el ámbito de la responsabilidad civil.
- Conocer las especialidades procesales de la acción civil derivada de delito, se ejercite o no en un procedimiento penal.
- Comprensión de la delimitación de las distintas funciones que cumple el derecho de responsabilidad civil extracontractual en el ordenamiento.
- Comprensión de las diferencias entre acción y omisión como conductas que pueden desencadenar daños.
- Desarrollar la capacidad deductiva e inductiva en la resolución de problemas jurídicos relativos a la causalidad natural y causalidad jurídica.
- Distinguir entre el concepto y aplicación de los criterios de imputación objetiva frente a los criterios de imputación subjetiva.
- Ser capaz de aplicar y argumentar en torno a la teoría de la pérdida de oportunidad y otros supuestos de causalidad probabilística.
- Comprender el alcance y función de los criterios de imputación subjetiva.
- Conocer la evolución de la jurisprudencia del TS en materia de apreciación de culpabilidad en actividades de riesgo.
- Capacidad de interpretación de las causas de exoneración de la responsabilidad objetiva.
- Conocer los supuestos en los que se desencadena la responsabilidad por hecho ajeno o responsabilidad vicaria.
- Capacidad para aplicar distintos regímenes jurídicos en función de la clasificación del daño.
- Ser capaz de calcular el importe de la indemnización por daño corporal utilizando el baremo, aplicando la doctrina constitucional.

- Conocer y adquirir capacidad crítica respecto a los trabajos preparatorios de la futura modificación del baremo de daño corporal.
- Dictaminar en torno a los problemas que presenta la institución de la prescripción aplicada al derecho de daños, con especial atención al caso de las lesiones.
- Capacidad de interpretación de los preceptos procesales en materia de acciones colectivas.
- Conocer las interrelaciones entre la acción civil y penal en el ámbito de la causación de daños por delito.
- Comprensión del fenómeno de la socialización de los daños en la sociedad actual y los factores que inciden en el mismo.
- Emisión de dictámenes jurídicos respecto a la reclamación de daños cuando entre en juego la institución del seguro de responsabilidad civil.
- Conocer los supuestos de determinación de responsabilidad en caso de accidente de circulación, en virtud del doble sistema de responsabilidad.
- Conocer el funcionamiento del seguro obligatorio de automóviles.
- Adquisición de conocimientos procesales en materia de juicio del automóvil.
- Aprender a solventar los conflictos planteados en sede de imputación, en caso de colisiones múltiples.
- Adquisición de conocimientos sobre responsabilidad por daños causados por otros medios de transporte terrestre y servicios públicos de transporte.
- Adquisición de conocimientos sobre responsabilidad por daños causados por transporte aéreo y marítimo.
- Diferenciación de los supuestos que desencadenan la responsabilidad en los agentes que intervienen en el proceso edificatorio y régimen de responsabilidad aplicable cuando son varios los causantes del daño.
- Desarrollar destrezas en orden a la determinación de la responsabilidad de profesionales en el ámbito sanitario.
- Ser capaz de emitir dictámenes relativos a la responsabilidad en el ejercicio de profesiones jurídicas.

- Conocimiento de las interrelaciones entre derecho de daños y derecho de consumidores, con especial atención a la responsabilidad por productos defectuosos
- Conocer la legislación relativa a la causación de daños al medioambiente y los presupuestos y consecuencias jurídicas, diferentes a la responsabilidad civil.
- Conocimiento de los factores desencadenantes de la responsabilidad civil de la Administración Pública.
- Capacidad para dictaminar y resolver supuestos planteados por los accidentes de trabajo, desde el punto de vista de la responsabilidad civil.
- Resolución de casos prácticos relativos a la vulneración de los derechos de la personalidad, y datos personales con manejo de la doctrina del TC.
- Conocimiento de los criterios que desencadenan la responsabilidad de administradores de sociedades y prestadores de servicios en sociedad de la información.
- Capacidad para determinar los efectos de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual e industrial desde el punto de vista de la responsabilidad civil.
- Conocer los factores desencadenantes de la responsabilidad por vulneración del derecho de la competencia.

Salidas Profesionales

Las salidas profesionales del máster en se orientan a un ámbito profesional en constante crecimiento, que abarca sectores diversos como vehículos a motor, medio ambiente, responsabilidad del profesional sanitario, edificación, internet, responsabilidad de las administraciones de capital, concursales, de los padres, centros docentes, administradores de sociedades, centros docentes, organizadores de eventos –ocio, deportivos-, entre otros.

La formación que propone este máster es especialmente útil para las personas que quieran seguir una carrera profesional internacional, ya sea en despachos profesionales, ya sea en instituciones o en organizaciones no gubernamentales.

Al finalizar el Máster, el profesional se encontrará en disposición de poder asumir y dirigir con éxito cualquier asunto derivado de un accidente y procedimientos de reclamación de daños y perjuicios en la responsabilidad civil, cálculo de indemnizaciones, cuestiones derivadas del contrato de seguro, etc.

Programa de Prácticas y entidades con convenio

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de su **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas con las que se firman convenios de colaboración con la URJC. https://www.urjc.es/images/Empresa/practicas_externas/empresas_colaboradoras.pdf

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Máster Universitario en Responsabilidad Civil Extracontractual son, entre otras:

BUFETE ARROYO ROMERO
BUFETE DE DIEGO A.C.
BUFETE HERRADOR
DESPACHO DE ABOGADOS JAVALOYES LEGAL
BUFETE IUS + AEQUITAS ABOGADOS, S.L.
BUFETE JUAN MANUEL FERNANDEZ
BUFETE JURÍDICO ABADÍE & ÁLVAREZ
BUFETE MADRIGAL Y ASOCIADOS S.L
BUFETE URIARTE RECASENS, SC
CORVI'S-IURIS ABOGADOS, S.L.
CREMADES & CALVO SOTELO, SLP
CRISTINA LORENTE MORA " CLAW ABOGADOS Y ECONOMISTAS"
CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA, S.L.P
CURIA ABOGADOS S. COOP. MAD
DE PEDRAZA ABOGADOS S.L.P.
DELGADO CAMPILLOS ABOGADOS S.L.P.
DELOITTE S.L.
DESPACHO ABOGADOS PALOMA GARCIA SANCHEZ
DESPACHO DE ABOGADOS CRISTINA GARCÍA-LONGORIA
DESPACHO DE ABOGADOS PASEO DEL PRADO SC
DESPACHO DE ABOGADOS PROTELI
DESPACHO GEMA TAPIAS TRIALASO
DESPACHO JACOBO TEIJELO CASANOVA
DESPACHO JURÍDICO MIRYAM REQUENA DEU
DESPACHO PROFESIONAL ASTUTI ABOGADOS
DESPACHO PROFESIONAL CARRANZA S.L.P
DESPACHO RUTH TORNERO ROYO
DICTAMEN CONSULTORES JURIDICOS SLP
DIFUSIÓN JURIDICA Y TEMAS DE ACTUALIDAD S.A.
DOCON ABOGADOS, S.L
DONOSO & LONGARDT AUDIT

DURAN GABINETE JURIDICO SL
DUTILH ABOGADOS SLP
DVUELTA ASISTENCIA LEGAL
ELENA DE HARO HERNANDEZ - ABOGADA
ENRIQUE FISAC NOBLEJAS (FISAC Y ASOCIADOS)
ERNST & YOUNG (GRUPO). EYEE ESTUDIOS EMPRESARIALES A.I.E.
ERNST & YOUNG ABOGADOS SLP
ESCANDELL Y ASOCIADOS ABOGADOS ASESORES Y CONSULTORES, S.L.
ESTUDIO JURÍDICO BARQUILLO
ESTUDIO JURIDICO DÍAZ BARBERO
ESTUDIO JURIDICO SALESAS S.L.
ESTUDIO LEGAL G4
EUROCONSEJO JURIDICO SLP
EUROCONSULT S.A
EUROFIDE NOTARIOS C.B
EUROLEGIS ABOGADOS, S.L.P
F & J MARTIN ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS, S.L
FERNANDEZ-GIL ABOGADOS
FISCALADVISER, S.L
FJC ABOGADOS
FORO DE LEY ABOGADOS INDEPENDIENTES ASOCIADOS
FRANCISCO ALBERTO CALLEJA RIVADENEYRA - ABOGADO
FREIRE CONSULTORES
FUSTER-FABRA ABOGADOS (HARVEST LEGAL, S.L.P.)
GALGAR ABOGADOS
GARCIA GUTIERREZ ABOGADOS ASOCIADOS SCP
GARCÍA VILLEGAS ABOGADOS
GESDOCUMENT Y GESTION, S.A.
GESTION JURIDICA S.L
GLOBAL SOLUTIO ABOGADOS
GMCP SERVICIOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS S.L.P
GOMEZ & ALVAREZ DIKE ABOGADOS, C.B.
GOMEZ ACEBO & POMBO ABOGADOS SLP
GRAVINA ABOGADOS C.B.
GRUPO ÁREA DE DERECHO
GRUPO EDITORIAL EL DERECHO Y QUANTOR S.L.
GRUPO ROCHASOCIADOS & CONSULTING
GUTIERREZ LOZANO Y ASOCIADOS CE SL
HISPALY, SL
INTERMUNDIAL XXI CONSULTORES
J&A GARRIGUES
JARILLO GÓMEZ ABOGADOS
JAVALOYES Y ASOCIADOS ABOGADOS
JIMÉNEZ&VÁZQUEZ ABOGADOS, SL
JKL ASESORES Y CONSULTORES

JM MACIA ABOGADOS
JURIFISMER
KPMG ABOGADOS, S.A.
LA LEY Y EL ORDEN SLP
LAURA ABAD TORRES - DESPACHO DE ABOGADOS
LAURA SÁNCHEZ SANFRUTOS
LAWORK ABOGADOS
LEGALITAS ASISTENCIA LEGAL SL
LENER ASESORES LEGALES Y ECONOMICOS, S.L.
LÓPEZ CRÉSTAR Y MONJE, S.L.
LOSADA ASESORÍA LABORAL S.L.U
M^ª LOURDES SALINAS ESPIGA-ABOGADA
M^ª LUISA BAUTISTA ABOGADOS
MANUEL CARMONA MENDOZA-ABOGADO
MARCOS & BERMEJO PROCURADORES SC
MARGARITA SPIEGELBERG Y BEATRIZ DOMINGUEZ S.C.
MARIA JESUS GARCIA - LETRADO
MARIA JOSE EVANGELIO / EVANGELIO&GAMERO ABOGADOS
MATEOS ORTIZ ABOGADOS
MAYGA CONSULTORES, S.L. (DEL VALLE ABOGADOS)
MEDINA CUADROS ABOGADOS
MENÉNDEZ CEÑO ABOGADOS, SL
MINCE & BÉTAIL ABOGADOS
MOLINS & SILVA DEFENSA PENAL, S.L.P.
MONTALVO PROCURADORES, S.L.P
MONTES Y ASOCIADOS ASESORÍA JURÍDICA
MPB LEGAL CONSULTING & TAX, S.L.
MUÑOZ RUBIO DESPACHO LEGAL SLP
NIETO PRETEL Y ASOCIADOS, S.L.
NOTARIA DE IGNACIO RAMOS COVARRUBIAS
NOTARIA DE JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT
NOTARIA DE PALOMA MOZO GARCIA
NOVOTEC CONSULTORES S.A.
OLIVIA AYALA ABOGADOS
PALOMA BARRIO, SL - ASESORÍA LABORAL
PAPOI & PARTNERS- ASESORÍA FISCAL
PEÑAFORT LEGAL Y FINANCIERO, S.L.
PÉREZ LLORCA ABOGADOS, SLP
PINEDA & TURRERO, S.C.
PINEDO DESPACHO ABOGADOS (JURISMEDIA)
PONS CONSULTORES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, S.A.
PRACTICA LEGAL MADRID S.L
PRICEWATERHOUSECOOPERS. AUDITORES, S.L.
PROLAW ABOGADOS
PROTECTOR LEX

RAFAEL DEL PESO ABOGADOS
RAMIREZ & CRESPO ABOGADOS
RAMÓN ALGAR DOMENECH ABOGADO
RAMÓN HERMOSILLA Y GUTIÉRREZ DE LA ROZA, SLP
RAMÓN Y CAJAL ABOGADOS, SLP
REGUERA ABOGADOS
RODRIGO ABOGADOS, S.L.P
RUBI BLANC ABOGADOS, S.L.
SAEZ ABOGADOS S.L
SAIZ & SAIZ ABOGADOS - CONRADO SAIZ ALVAREZ
SALVADOR J. MARISCAL & ASOCIADOS, S.L
SANTIAGO MEDIANO ABOGADOS, S.L.
SERVICIOS DE ATENCIÓN JURÍDICA S.L.
SIAL ABOGADOS
SILLES ABOGADOS
SILVIA MONTORO VÍTORES- ABOGADA
SM PEREZ ABOGADOS (SERGIO PÉREZ MARTÍNEZ)
SMOTHAN IURE S.L. ABOGADOS
SOLEDAD PILAR SANCHEZ-CID GARCIA-TENORIO
SOMOLINOS ABOGADOS & ROMERO SL
SQUIRE PATTON BOGGS
STERLING & GOYRIA, S.L.
TALAVERA CARBALLO ABOGADOS
TCA CONSULTORES JURÍDICOS SIGLO XXI S.L.
TEMIS ASESORÍA S.L.
THOMSON REUTERS ARANZADI
TORIJA Y ARROYO, SL
TRE MAS CONSULTORES, S.L
TUERO SANCHEZ Y ASOCIADOS ABOGADOS S.L.
URBASANZ ESTUDIO JURIDICO , S.L.
URBETEC ABOGADOS SL
URRAZA & MENDIETA ABOGADOS
VALENTIN VELA CARRION Y MARIA ESPERANZA AGUILAR RODRIGUEZ ABOGADOS
VILLANUEVA & BUENO ABOGADOS
VIRTUS IUSTITIAE, S.L.